



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	01
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 001-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	30.01.2019
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO				
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)		
		SI	NO	
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	-.-	
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	-.-	
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	-.-	
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	-.-	
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-	
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-	
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-	
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUNA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X	
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-	
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERIA	√	-.-	
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-	
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	-.-	
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-	
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X	
MCLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-	
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-	
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-	
DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	-.-	
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X	
DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-	

MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	-.-	X
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	-.-
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	-.-
EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	-.-	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RATIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) – 2019 DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	√	--	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0008-2019-CU-R DE FECHA 04.01.2019 MEDIANTE LA CUAL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2019 DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0126-SG/UPLA-2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: Año 2019.
CONOCIMIENTO: --				

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RATIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) – 2019 DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	√	--	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0009-2019-CU-R DE FECHA 04.01.2019 MEDIANTE LA CUAL CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2019 DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DOCUMENTO DE GESTIÓN QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0126-SG/UPLA-2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: Año 2019.
CONOCIMIENTO: --				

3.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
• SOBRE SISTEMA PARA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	√	--	ENCARGAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO LAS GESTIONES A FIN DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA PARA LA FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL AÑO 2020, CON CARGO A INFORMAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0128-SG/UPLA-2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: --				

3.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RATIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTROL – 2019.	√	--	APROBAR EL PLAN ANUAL DE CONTROL 2019, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO, MEDIANTE OFICIO N° 216-2017/OUACI-UPLA DE FECHA 29.11.2018, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO. ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA UNIVERSITARIA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO, PRESENTAR EL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTROL 2018, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0129-SG/UPLA-2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: Año 2019.
CONOCIMIENTO: --				



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	02
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 002-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	01.03.2019
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	-.-
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	-.-
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	-.-
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	-.-
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	√	-.-
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X

DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	-.-	X
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	-.-
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	-.-
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	-.-
EST. NADIA SHAROO L SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERIA	√	-.-
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	-.-	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-

CUESTIONES PREVIAS

1RA.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 018-2017-AU-CU	√	--	<p>RECTIFICAR EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 018-2017-AU-CU DE FECHA 07.08.2017, EN MÉRITO A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO MEDIANTE ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28.02.2019, NOTIFICADO A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS MEDIANTE OFICIO MÚLTIPLE N° 0218-SG/UPLA-2019 DE FECHA 28.02.2019, SÓLO EN EL EXTREMO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>DICE: CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</p> <p>DEBE DECIR: CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO</p> <p>DISPONER QUE EL PRESENTE, FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 018-2017-AU-CU DE FECHA 07.08.2017.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 247-SG/UPLA-2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
CONOCIMIENTO: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Oficina Universitaria de Registros y Matrículas.				

2DA.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 019-2017-AU-CU	√	--	<p>RECTIFICAR EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 019-2017-AU-CU DE FECHA 07.08.2017, EN MÉRITO A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO MEDIANTE ACUERDO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28.02.2019, NOTIFICADO A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS MEDIANTE OFICIO MÚLTIPLE N° 0219-SG/UPLA-2019 DE FECHA 28.02.2019, SÓLO EN EL EXTREMO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>DICE: CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</p> <p>DEBE DECIR: CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO</p> <p>DISPONER QUE EL PRESENTE, FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 019-2017-AU-CU DE FECHA 07.08.2017.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 248-SG/UPLA-2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
CONOCIMIENTO: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Oficina Universitaria de Registros y Matrículas.				

3RA.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																																																																																																								
	SI	NO																																																																																																																										
RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 012-2018-AU-CU	√	--	<p>RECTIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 012-2018-AU-CU DE FECHA 15.10.2018, SÓLO EN EL EXTREMO QUE REFIERE AL DESISTIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO, PRESENTADO POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE PROVEÍDO N° 533-2019-VRACD-UPLA DE FECHA 07.02.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>DICE:</p> <p>(...)</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMAS DE POSGRADO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CÓDIGO DE PROGRAMA</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>P30</td><td>MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>02</td><td>P38</td><td>MAESTRÍA EN BANCA Y FINANZAS</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>03</td><td></td><td>DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>04</td><td>P45</td><td>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA EDUCATIVA</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> <tr><td>05</td><td>P64</td><td>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> <tr><td>06</td><td></td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: INICIAL</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> <tr><td>07</td><td></td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: PRIMARIA</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> <tr><td>08</td><td></td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: SECUNDARIA</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> <tr><td>09</td><td>P49</td><td>MAESTRÍA EN ESTOMATOLOGÍA</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>10</td><td>SEG08</td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ESTIMULACIÓN PRE NATAL, MODALIDAD: PRESENCIAL</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>11</td><td>SEG11</td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: PERIODONCIA, MODALIDAD: PRESENCIAL</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>12</td><td>SEG12</td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ENDODONCIA Y CARIEOLOGÍA</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>13</td><td>SEG15</td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: CIRUGIA BUCAL Y MAXILO FACIAL</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>14</td><td>SEG16</td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>15</td><td>SEG17</td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>16</td><td>SEG19</td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOLOGÍA FORENSE</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>17</td><td>SEG20</td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>18</td><td>P57</td><td>DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD</td><td>MEDICINA HUMANA</td></tr> <tr><td>19</td><td></td><td>MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN: AUDITORIA Y CONTROL DE GESTIÓN</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>20</td><td></td><td>MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>21</td><td></td><td>MAESTRÍA EN AUDITORIA, MENCIÓN: AUDITORIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> </tbody> </table> <p>DEBE DECIR:</p> <p>(...)</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMAS DE POSGRADO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CÓDIGO DE PROGRAMA</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>01</td><td>P30</td><td>MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>02</td><td>P38</td><td>MAESTRÍA EN BANCA Y FINANZAS</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>03</td><td></td><td>DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>04</td><td>P45</td><td>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA EDUCATIVA</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> <tr><td>05</td><td>P64</td><td>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> <tr><td>06</td><td></td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: INICIAL</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> <tr><td>07</td><td></td><td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: PRIMARIA</td><td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td></tr> </tbody> </table>	N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD	01	P30	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	02	P38	MAESTRÍA EN BANCA Y FINANZAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	03		DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	04	P45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	05	P64	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	06		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: INICIAL	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	07		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: PRIMARIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	08		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: SECUNDARIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	09	P49	MAESTRÍA EN ESTOMATOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	10	SEG08	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ESTIMULACIÓN PRE NATAL, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD	11	SEG11	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: PERIODONCIA, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD	12	SEG12	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ENDODONCIA Y CARIEOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	13	SEG15	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: CIRUGIA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD	14	SEG16	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	CIENCIAS DE LA SALUD	15	SEG17	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD	16	SEG19	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOLOGÍA FORENSE	CIENCIAS DE LA SALUD	17	SEG20	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES	CIENCIAS DE LA SALUD	18	P57	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA HUMANA	19		MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN: AUDITORIA Y CONTROL DE GESTIÓN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	20		MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	21		MAESTRÍA EN AUDITORIA, MENCIÓN: AUDITORIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD	01	P30	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	02	P38	MAESTRÍA EN BANCA Y FINANZAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	03		DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	04	P45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	05	P64	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	06		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: INICIAL	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	07		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: PRIMARIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 005-2019-AU-Vrac.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
			N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD																																																																																																																						
01	P30	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
02	P38	MAESTRÍA EN BANCA Y FINANZAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
03		DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
04	P45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									
05	P64	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									
06		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: INICIAL	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									
07		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: PRIMARIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									
08		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: SECUNDARIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									
09	P49	MAESTRÍA EN ESTOMATOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
10	SEG08	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ESTIMULACIÓN PRE NATAL, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
11	SEG11	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: PERIODONCIA, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
12	SEG12	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ENDODONCIA Y CARIEOLOGÍA	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
13	SEG15	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: CIRUGIA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
14	SEG16	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
15	SEG17	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
16	SEG19	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOLOGÍA FORENSE	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
17	SEG20	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																																																																									
18	P57	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA HUMANA																																																																																																																									
19		MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN: AUDITORIA Y CONTROL DE GESTIÓN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
20		MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
21		MAESTRÍA EN AUDITORIA, MENCIÓN: AUDITORIA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
N°	CÓDIGO DE PROGRAMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD																																																																																																																									
01	P30	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN DE PROYECTOS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
02	P38	MAESTRÍA EN BANCA Y FINANZAS	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
03		DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																																																																									
04	P45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									
05	P64	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									
06		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: INICIAL	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									
07		SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, ESPECIALIDAD: PRIMARIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																																																																																									



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	03
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 003-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	22.04.2019
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	-.-
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	-.-
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	-.-
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	-.-
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
MG. JAIME ORTIZ FERNANDEZ	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	-.-	X
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X

DR. HERACLIO MUNIVE OLIVERA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	-.-	X
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
ECON. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
DR. GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	-.-	X
MG. EXALTACIÓN MELENDEZ RIVERA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
PS. MARY RUTH ROMAN BRAVO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	-.-
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	-.-
EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERIA	-.-	X
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	-.-	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-

AGENDA ESPECÍFICA:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																																															
	SI	NO																																																																	
<p>INCORPORACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS ANTE EL ÓRGANO DE GOBIERNO - ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO 2019 – 2022.</p>	√	--	<p>INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES A LOS DOCENTES GANADORES DEL PROCESO ELECTORAL PARA REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS, POR EL PERIODO DE TRES (03) AÑOS, A PARTIR DEL 23.04.2019 HASTA EL 22.04.2022, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 013-2019-CEU-UPLA DE FECHA 1.04.2019 DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE</p> <p>DOCENTES ORDINARIOS PRINCIPALES TITULARES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>HADI MOHAMED MOHAMED MEHDI</td> <td>INGENIERÍA</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>TITO ORTEGA ERWIN</td> <td>MEDICINA HUMANA</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>ARTEAGA CASTROMONTE LUIS ISAIAS</td> <td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>VILCAPOMA IGNACIO MIGUEL PEDRO</td> <td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN</td> <td>INGENIERÍA</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>RICALDI HURTADO RIGOBERTO</td> <td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>QUINONES HINOSTROZA JULIÁN RAFAEL</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>AGUADO RIVEROS ULDRICO INOCENCIO</td> <td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> </tr> <tr> <td>09</td> <td>RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>MERCADO REY MIGUEL RAUL</td> <td>MEDICINA HUMANA</td> </tr> </tbody> </table> <p>DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS TITULARES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>ROJAS ESPINOZA LEANDRO</td> <td>INGENIERÍA</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>PACHAS GUILLEN JORGE</td> <td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>GUTIERREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN</td> <td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>BASTIDAS PÁRRAGA GUSTAVO</td> <td>MEDICINA HUMANA</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>AGÜERO LOPEZ CESAR MANUEL</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>PACHECO ARREA PABLO BERNARDO</td> <td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> </tr> </tbody> </table> <p>DOCENTE ORDINARIO AUXILIAR TITULAR</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>MIGUEL ANGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD	01	HADI MOHAMED MOHAMED MEHDI	INGENIERÍA	02	TITO ORTEGA ERWIN	MEDICINA HUMANA	03	ARTEAGA CASTROMONTE LUIS ISAIAS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	04	VILCAPOMA IGNACIO MIGUEL PEDRO	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	05	CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	INGENIERÍA	06	RICALDI HURTADO RIGOBERTO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	07	QUINONES HINOSTROZA JULIÁN RAFAEL	CIENCIAS DE LA SALUD	08	AGUADO RIVEROS ULDRICO INOCENCIO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	09	RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	CIENCIAS DE LA SALUD	10	MERCADO REY MIGUEL RAUL	MEDICINA HUMANA	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD	01	ROJAS ESPINOZA LEANDRO	INGENIERÍA	02	PACHAS GUILLEN JORGE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	03	GUTIERREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	04	BASTIDAS PÁRRAGA GUSTAVO	MEDICINA HUMANA	05	AGÜERO LOPEZ CESAR MANUEL	CIENCIAS DE LA SALUD	06	HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES	CIENCIAS DE LA SALUD	07	PACHECO ARREA PABLO BERNARDO	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD	01	MIGUEL ANGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	CIENCIAS DE LA SALUD	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 376-SG/UPLA-2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 23.04.2019 al 22.04.2022.</p>
			N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD																																																														
01	HADI MOHAMED MOHAMED MEHDI	INGENIERÍA																																																																	
02	TITO ORTEGA ERWIN	MEDICINA HUMANA																																																																	
03	ARTEAGA CASTROMONTE LUIS ISAIAS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																																	
04	VILCAPOMA IGNACIO MIGUEL PEDRO	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																																	
05	CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	INGENIERÍA																																																																	
06	RICALDI HURTADO RIGOBERTO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																	
07	QUINONES HINOSTROZA JULIÁN RAFAEL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																	
08	AGUADO RIVEROS ULDRICO INOCENCIO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																	
09	RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																	
10	MERCADO REY MIGUEL RAUL	MEDICINA HUMANA																																																																	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD																																																																	
01	ROJAS ESPINOZA LEANDRO	INGENIERÍA																																																																	
02	PACHAS GUILLEN JORGE	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																																	
03	GUTIERREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																																	
04	BASTIDAS PÁRRAGA GUSTAVO	MEDICINA HUMANA																																																																	
05	AGÜERO LOPEZ CESAR MANUEL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																	
06	HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																	
07	PACHECO ARREA PABLO BERNARDO	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																																	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD																																																																	
01	MIGUEL ANGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	CIENCIAS DE LA SALUD																																																																	
<p>CONOCIMIENTO: Facultades; Oficinas Universitarias de: Planificación, Economía y Finanzas; Comité Electoral Universitario; Unidad de: Contabilidad.</p>																																																																			



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	05
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 005-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	13.06.2019
HORA (**)	:	11:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	-.-
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	-.-
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	-.-
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	-.-
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. LUIS ISAIÁS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. RIGOBERTO RICARDI HURTADO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-

DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	√	-.-
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
MG. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	-.-
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	-.-
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	-.-
EST. NADIA SHAROO L SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	-.-	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-

AGENDA ESPECÍFICA:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
1.1. SOBRE DILIGENCIA DE ACTUACIÓN PROBATORIA.	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																
	SI	NO																																		
1.2. OPUESTA DE CIERRE DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL.	√	--	<p>APROBAR EL CIERRE DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EN LA SEDE CENTRAL HUANCAYO, FILIAL LIMA Y FILIAL CHANCHAMAYO, A PARTIR DEL 12.06.2019, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 0959-2019-CU DE FECHA 11.06.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>CÓDIGO</th> <th>MODALIDAD DE ESTUDIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>DERECHO</td> <td>P06</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>EDUCACIÓN INICIAL</td> <td>P16</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>EDUCACIÓN PRIMARIA</td> <td>P14</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CONTABILIDAD Y FINANZAS</td> <td>P04</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS</td> <td>P02</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN</td> <td>P10</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>PSICOLOGÍA</td> <td>P22</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> </tbody> </table> <p>AUTORIZAR EL DESISTIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU). PONER DE CONOCIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	CÓDIGO	MODALIDAD DE ESTUDIOS	1	DERECHO	P06	SEMIPRESENCIAL	2	EDUCACIÓN INICIAL	P16	SEMIPRESENCIAL	3	EDUCACIÓN PRIMARIA	P14	SEMIPRESENCIAL	4	CONTABILIDAD Y FINANZAS	P04	SEMIPRESENCIAL	5	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	P02	SEMIPRESENCIAL	6	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	P10	SEMIPRESENCIAL	7	PSICOLOGÍA	P22	SEMIPRESENCIAL	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del 12.06.2019.
N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	CÓDIGO	MODALIDAD DE ESTUDIOS																																	
1	DERECHO	P06	SEMIPRESENCIAL																																	
2	EDUCACIÓN INICIAL	P16	SEMIPRESENCIAL																																	
3	EDUCACIÓN PRIMARIA	P14	SEMIPRESENCIAL																																	
4	CONTABILIDAD Y FINANZAS	P04	SEMIPRESENCIAL																																	
5	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	P02	SEMIPRESENCIAL																																	
6	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	P10	SEMIPRESENCIAL																																	
7	PSICOLOGÍA	P22	SEMIPRESENCIAL																																	
CONOCIMIENTO: --																																				

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																																									
	SI	NO																																																											
1.3. SOBRE DILIGENCIA DE ACTUACIÓN PROBATORIA.	√	--	<p>APROBAR EL DESISTIMIENTO DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, PROGRAMAS DE POSGRADO Y DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1034-2019-CU-VRAC DE FECHA 12.06.2019, SEGÚN SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>PREGRADO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>INGENIERÍA ECONÓMICA</td> <td>INGENIERÍA</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>OBSTETRICIA (A DISTANCIA)</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>ENFERMERÍA (A DISTANCIA)</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> </tbody> </table> <p>POSGRADO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</td> <td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD</td> <td>MEDICINA HUMANA</td> </tr> </tbody> </table> <p>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: PERIODONCIA, MODALIDAD: PRESENCIAL</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ENDODONCIA Y CARIELOGIA</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOLOGÍA FORENCE</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ESTIMULACIÓN PRE NATAL, MODALIDAD: PRESENCIAL</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> </tbody> </table> <p>APROBAR EL DESISTIMIENTO DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS QUE SE OFERTARON PERO QUE ACTUALMENTE NINGÚN ESTUDIANTE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE OBTENER SU GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1034-2019-CU-VRAC DE FECHA 12.06.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>EDUCACIÓN TÉCNICA, ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA</td> <td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>EDUCACIÓN TÉCNICA, ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA</td> <td>EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS</td> </tr> </tbody> </table>	N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD	01	INGENIERÍA ECONÓMICA	INGENIERÍA	02	OBSTETRICIA (A DISTANCIA)	CIENCIAS DE LA SALUD	03	ENFERMERÍA (A DISTANCIA)	CIENCIAS DE LA SALUD	N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD	01	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	02	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA HUMANA	N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD	01	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: PERIODONCIA, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD	02	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ENDODONCIA Y CARIELOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD	03	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD	04	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	CIENCIAS DE LA SALUD	05	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD	06	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOLOGÍA FORENCE	CIENCIAS DE LA SALUD	07	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES	CIENCIAS DE LA SALUD	08	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ESTIMULACIÓN PRE NATAL, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD	N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD	01	EDUCACIÓN TÉCNICA, ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	02	EDUCACIÓN TÉCNICA, ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS	<p>DOCUMENTO: --.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: --.</p>
			N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD																																																								
01	INGENIERÍA ECONÓMICA	INGENIERÍA																																																											
02	OBSTETRICIA (A DISTANCIA)	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
03	ENFERMERÍA (A DISTANCIA)	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD																																																											
01	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																											
02	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA HUMANA																																																											
N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD																																																											
01	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: PERIODONCIA, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
02	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ENDODONCIA Y CARIELOGIA	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
03	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGIA, ESPECIALIDAD: CIRUGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
04	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
05	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA BUCAL Y MAXILO FACIAL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
06	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ODONTOLOGÍA FORENCE	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
07	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, ESPECIALIDAD: ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
08	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA, ESPECIALIDAD: ESTIMULACIÓN PRE NATAL, MODALIDAD: PRESENCIAL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																											
N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	FACULTAD																																																											
01	EDUCACIÓN TÉCNICA, ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																											
02	EDUCACIÓN TÉCNICA, ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS																																																											



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	06
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 006-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	28.06.2019
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	-.-
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	-.-
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	-.-
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	-.-
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
DR. LUIS ISAIÁS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. RIGOBERTO RICALDI HURTADO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
MCSBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-

DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	√	.-.
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	.-.	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	.-.
MG. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	.-.
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	.-.
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	.-.	X
MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	.-.
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	.-.
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	.-.
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	.-.
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	.-.
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	.-.
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	.-.
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	.-.
EST. NADIA SHAROOL SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	.-.	X
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	.-.
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	.-.
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	.-.
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	.-.	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	.-.
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	.-.	X
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	.-.	X
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	.-.	X
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	.-.	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	.-.
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	.-.
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	.-.	X
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	.-.	X
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	.-.
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	.-.
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	.-.	X

CUESTIONES PREVIAS:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
1RA. FALLECIMIENTO DEL DR. RIGOBERTO RICALDI HURTADO.	√	--	<p>DECLARAR LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL DR. RIGOBERTO RICALDI HURTADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, POR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO EL 26.06.2019.</p> <p>COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES HABILITE A UN DOCENTE PRINCIPAL ACCESITARIO O CONVOQUE A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0633-SG/UPLA-2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
CONOCIMIENTO: Oficina Universitaria de Planificación; Comité Electoral Universitario.				

AGENDA ESPECÍFICA:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
1.1. SOBRE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE INFORME SOBRE DILIGENCIA DE ACTUACIÓN PROBATORIA.	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	<p>DOCUMENTO: --</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: --</p>
CONOCIMIENTO: --				

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																		
	SI	NO																				
1.2. PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE ORGANIGRAMA Y MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	√	--	<p>CONFORMAR LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE REALIZAR LAS MODIFICACIONES AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 011-2015-AU DE FECHA 27.01.2015 Y MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIONES NR0S 010-2019-AU Y 2020-2019-AU-CU DE FECHAS 01.03.2019 Y 13.06.2019 RESPECTIVAMENTE, QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>CARGO</th> <th>CONDICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL</td> <td>DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES</td> <td>REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADOS</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>PSIC. VÍA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO</td> <td>REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>EST. SOLANO CAHUAYA LUZ XIMENA</td> <td>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>APOYO TÉCNICO - JURÍDICO</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	PRESIDENTE	MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADOS	MIEMBRO	PSIC. VÍA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)	MIEMBRO	EST. SOLANO CAHUAYA LUZ XIMENA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	MIEMBRO	APOYO TÉCNICO - JURÍDICO			<p>DOCUMENTO: --</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del 12.06.2019.</p>
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN																				
DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	PRESIDENTE																				
MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADOS	MIEMBRO																				
PSIC. VÍA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)	MIEMBRO																				
EST. SOLANO CAHUAYA LUZ XIMENA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	MIEMBRO																				
APOYO TÉCNICO - JURÍDICO																						



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	07
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 007-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	16.07.2019
HORA (**)	:	09:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	-.-
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	-.-
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	-.-
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	-.-
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. LUIS ISAÍAS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. RIGOBERTO RICARDI HURTADO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	√	-.-

DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
MG. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	-.-
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
BACH. JOSÉ FRANCISCO VÍA Y RADA VITTES	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES - ANGRUPLA	√	-.-
BACH. DINA ANYHELA VILCAHUAMAN TOVAR	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – ANGRUPLA	√	-.-
EST. NADIA SHAROO L SANCHEZ CALIXTO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. ANDREA ZULMA OBREGON TRIGOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. MARILYN LIZBETH RAMOS CAMPOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. ALACIR ELISEO TRISOLINI CACERES	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X
EST. GEIDY MARQUINA JANAMPA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. RUTH PILAR ALIAGA ORDOÑEZ	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. VERONICA ROXANA SATURNINA PEREZ ASTETE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. LUIS GALO VASQUEZ HINOJOSA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. NYRMA ANTONIO LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. CRISTINA FLOR SANTOS CUYUTUPAC	ESCUELA DE POSGRADO	-.-	X
EST. EMELY NITZA POVIS JESUS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. LUZ XIMENA SOLANO CAHUAYA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. ALEJANDRA ARACELLY RICARDI OSTOLAZA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. KENNY GUSTAVO ZAVALA CONTRERAS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. RAYZA MALU ANCHIRAICO MAYTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X
EST. LESLY KATHERINE ROJAS CARDENAS	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X

AGENDA ESPECÍFICA:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																				
	SI	NO																																						
1.1. CIERRE DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL.	√	--	<p>APROBAR EL CIERRE DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EN LA SEDE CENTRAL HUANCAYO, FILIAL LIMA Y FILIAL CHANCHAMAYO, A PARTIR DEL 12.06.2019, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1123-2019-CU-VRAC DE FECHA 09.07.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS</th> <th>CÓDIGO</th> <th>MODALIDAD DE ESTUDIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>DERECHO</td> <td>P06</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>EDUCACIÓN INICIAL</td> <td>P16</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>EDUCACIÓN PRIMARIA</td> <td>P14</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA</td> <td>P60</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CONTABILIDAD Y FINANZAS</td> <td>P04</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS</td> <td>P02</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN</td> <td>P10</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>PSICOLOGÍA</td> <td>P22</td> <td>SEMIPRESENCIAL</td> </tr> </tbody> </table> <p>AUTORIZAR EL DESISTIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 1° DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL ANTE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU).</p> <p>DEJAR SIN EFECTO TODA DISPOSICIÓN LEGAL Y/O NORMA QUE SE OPONGA A LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p>PONER DE CONOCIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	CÓDIGO	MODALIDAD DE ESTUDIOS	1	DERECHO	P06	SEMIPRESENCIAL	2	EDUCACIÓN INICIAL	P16	SEMIPRESENCIAL	3	EDUCACIÓN PRIMARIA	P14	SEMIPRESENCIAL	4	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA	P60	SEMIPRESENCIAL	4	CONTABILIDAD Y FINANZAS	P04	SEMIPRESENCIAL	5	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	P02	SEMIPRESENCIAL	6	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	P10	SEMIPRESENCIAL	7	PSICOLOGÍA	P22	SEMIPRESENCIAL	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 030-2019-AU-CU.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
			N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	CÓDIGO	MODALIDAD DE ESTUDIOS																																		
1	DERECHO	P06	SEMIPRESENCIAL																																					
2	EDUCACIÓN INICIAL	P16	SEMIPRESENCIAL																																					
3	EDUCACIÓN PRIMARIA	P14	SEMIPRESENCIAL																																					
4	EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA	P60	SEMIPRESENCIAL																																					
4	CONTABILIDAD Y FINANZAS	P04	SEMIPRESENCIAL																																					
5	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	P02	SEMIPRESENCIAL																																					
6	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	P10	SEMIPRESENCIAL																																					
7	PSICOLOGÍA	P22	SEMIPRESENCIAL																																					
<p>CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas: Planificación, Registros y Matrículas, Imagen Institucional, Informática, Logística y Mantenimiento.</p>																																								

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN															
	SI	NO																	
1.2. RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 024-2019-AU-CU.	√	--	<p>RECTIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 024-2019-AU-CU DE FECHA 28.06.2019, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1105-2019-CU DE FECHA 02.07.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>DICE: ART. 1° APROBAR EL DESISTIMIENTO DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA FILIAL LIMA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1074-2019-CU DE FECHA 27.06.2019, SEGÚN SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>DIRECCIÓN</th> <th>DISTRITO</th> <th>PROVINCIA</th> <th>DEPARTAMENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FO3L01</td> <td>AV. CUBA N° 579</td> <td>JESÚS MARÍA</td> <td>LIMA</td> <td>LIMA</td> </tr> <tr> <td>FO1LO2</td> <td>JR. LOS JAZMINES N° 555</td> <td>LINCE</td> <td>LIMA</td> <td>LIMA</td> </tr> </tbody> </table> <p>DEBE DECIR:</p>	CÓDIGO	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FO3L01	AV. CUBA N° 579	JESÚS MARÍA	LIMA	LIMA	FO1LO2	JR. LOS JAZMINES N° 555	LINCE	LIMA	LIMA	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 031-2019-AU-CU.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>
			CÓDIGO	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO												
FO3L01	AV. CUBA N° 579	JESÚS MARÍA	LIMA	LIMA															
FO1LO2	JR. LOS JAZMINES N° 555	LINCE	LIMA	LIMA															

ART. 1° APROBAR EL DESISTIMIENTO DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA FILIAL LIMA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN 1105-2019-CU DE FECHA 02.07.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

CÓDIGO	DIRECCIÓN	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
F01L01	AV. CUBA NROS. 567 Y 579 JR. CAPAC YUPANQUI NROS. 1001, 1017 Y 1033	JESÚS MARÍA	LIMA	LIMA
F01L02	JR. LOS JAZMINES N° 555	LINCE	LIMA	LIMA

DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 024-2019-AU-CU DE FECHA 28.06.2019.

CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas: Planificación, Registros y Matrículas, Imagen Institucional, Informática, Logística y Mantenimiento.

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
1.3. ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	√	--	<p>APROBAR EL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2019, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 026-2019-AU-CU DE FECHA 28.06.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: DEJAR SIN EFECTO TODA DISPOSICIÓN LEGAL Y/O NORMA QUE SE OPONGA A LA PRESENTE RESOLUCIÓN. PONER DE CONOCIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 032-2019-AU-CU.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>

CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas: Planificación, Registros y Matrículas, Imagen Institucional, Informática, Logística y Mantenimiento.

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
1.4. VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	√	--	<p>APROBAR LA VISIÓN REFORMULADA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0356-2019-OUPLAN-UPLA DE FECHA 16.07.2019 Y PRESENTADO MEDIANTE PROVEÍDO N° 3354-2019-R-UPLA DE FECHA 16.07.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>“SER UNA UNIVERSIDAD LÍDER Y COMPETITIVA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN, Y RESPONSABILIDAD SOCIAL COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD”</p> <p>APROBAR LA MISIÓN REFORMULADA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO AL OFICIO N° 0356-2019-OUPLAN-UPLA DE FECHA 16.07.2019 Y PRESENTADO MEDIANTE PROVEÍDO N° 3354-2019-R-UPLA DE FECHA 16.07.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>“LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ES UNA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA, DEDICADA A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LA INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SOCIEDAD.”</p> <p>DEJAR SIN EFECTO TODA DISPOSICIÓN LEGAL Y/O NORMA QUE SE OPONGA A LA PRESENTE RESOLUCIÓN. PONER DE CONOCIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	<p>DOCUMENTO: Resolución N° 033-2019-AU.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.</p>

CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Dirección de Gestión de la Calidad; Oficinas: Planificación, Registros y Matrículas, Imagen Institucional, Informática, Logística y Mantenimiento.



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	08
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 008-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA
FECHA (**)	:	21.08.2019
HORA (**)	:	10:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	-.-
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	-.-
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	-.-
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	-.-
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
DR. LUIS ISAÍAS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
DR. RIGOBERTO RICALDI HURTADO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	√	-.-

DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
MG. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	-.-	X
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
EST. THALIA JENIFER LIMAYMANTA NINANYA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. JHONATAN XAVIER BALDEÓN ZARATE	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. KENT WALKER HERRERA MANRIQUE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. JOHANN JOSE LOPEZ CIPRIANO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. NIELS JHOSHY GARCIA MILAGROS	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
EST. STEFANY MISHHELL RICALDI LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. GUADALUPE ROQUE RODRIGUEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. YUDI MABEL ESPINOZA LIVIA	FACULTAD DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. KATHERINE VALDEZ BAUTISTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. ESTEFANY THALIA ZUÑNIGA SUAREZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. LEONELLA LESLY GOMEZ AQUINO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. JHONATAN ADOLFO HUINCHO HUAMANI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. KATHERINE VARGAS ALTEZ	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. DELCY YADHIRA PALOMINO ZANABRIA	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X
EST. HEIDEN RAQUEL REQUENA MARIN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. DAYSI LESLY VASQUEZ CALDERÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X

DESPACHO:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INFORME DE AUDITORÍA N° 01-2019/OUACI-UPLA	√	--	SOLICITAR AL COLEGIO DE INGENIEROS DE JUNÍN DESIGNAR UN (01) PERITO ESPECIALISTA EN INGENIERÍA CIVIL PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. ENCARGAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ATENDER EL PAGO POR LA EVALUACIÓN TÉCNICA – ECONÓMICA DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA – CIUDAD UNIVERSITARIAS CHORRILLOS.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0798-SG/UPLA-2019. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Oficinas: Planificación, Economía y Finanzas; Auditoría y Control Interno, Diseño y Construcción, Asesoría Jurídica; Unidad de Contabilidad y Tesorería..				

INFORMES:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOBRE VIGENCIA DE REPRESENTACIÓN – APLA.	√	--	SE ENCARGA A LA SECRETARIA GENERAL CURSAR DOCUMENTO A LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 799-SG/UPLA-2019. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: --				

PEDIDOS:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOBRE BECA DE ESTUDIOS OTORGADA AL DR. FRANCISCO GODIÑO POMA.	√	--	SE ENCARGA AL CONSEJO UNIVERSITARIO ATENDER LA SOLICITUD DEL C.P.C. ALEJANDRO PINCO QUINTEROS.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 800-SG/UPLA-2019. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: --				

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
	√	--	SE ENCARGA AL CONSEJO UNIVERSITARIO ATENDER LA SOLICITUD DEL C.P.C. ALEJANDRO PINCO QUINTEROS.	DOCUMENTO:

SOBRE REMUNERACIONES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS.				Oficio Múltiple N° 801-SG/UPLA-2019.
CONOCIMIENTO:	--			PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																																						
	SI	NO																																																								
INCORPORACIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, 2019-2020.	√	--	<p>INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES A LOS ALUMNOS GANADORES DEL PROCESO ELECTORAL PARA REPRESENTANTES ESTUDIANTILES 2019-2020, POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, A PARTIR DEL 03.08.2019 HASTA EL 02.08.2020, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 027-2019-CEU-UPLA DE FECHA 02.07.2019 DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>LIMAYMANTA NINANYA THALIA JENIFER</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>2</td><td>BALDEON ZARATE JHONATAN XAVIER</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>3</td><td>HERRERA MANRIQUE KENT WALKER</td><td>INGENIERÍA</td></tr> <tr><td>4</td><td>LOPEZ CIPRIANO JOHANN JOSE</td><td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td></tr> <tr><td>5</td><td>GARCIA MATAMOROS NIELS JHOSHY</td><td>MEDICINA HUMANA</td></tr> <tr><td>6</td><td>RICALDI LOPEZ STEFANY MISHELL</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>7</td><td>ROQUE RODRIGUEZ GUADALUPE JEANFAKELIN</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>8</td><td>ESPINOZA LIVIA YUDI MABEL</td><td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td></tr> <tr><td>9</td><td>VALDEZ BAUTISTA KATHERINE</td><td>INGENIERÍA</td></tr> <tr><td>10</td><td>ZUNIGA SUAREZ ESTEFANY THALIA</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>11</td><td>GOMEZ AQUINO LEONELA LESLY</td><td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td></tr> <tr><td>12</td><td>CUADROS ROJAS KARIM PAMELA</td><td>DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td></tr> <tr><td>13</td><td>HUINCHO HUAMANI JHONATAN ADOLFO</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>14</td><td>VARGAS ALTEZ KATHERINE</td><td>MEDICINA HUMANA</td></tr> <tr><td>15</td><td>PALOMINO ZANABRIA DELCY YADHIRA</td><td>INGENIERÍA</td></tr> <tr><td>16</td><td>REQUENA MARIN HEIDEN RAQUEL</td><td>CIENCIAS DE LA SALUD</td></tr> <tr><td>17</td><td>VASQUEZ CALDERON DAYSI LESLY</td><td>INGENIERÍA</td></tr> </tbody> </table>	N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD	1	LIMAYMANTA NINANYA THALIA JENIFER	CIENCIAS DE LA SALUD	2	BALDEON ZARATE JHONATAN XAVIER	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	3	HERRERA MANRIQUE KENT WALKER	INGENIERÍA	4	LOPEZ CIPRIANO JOHANN JOSE	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	5	GARCIA MATAMOROS NIELS JHOSHY	MEDICINA HUMANA	6	RICALDI LOPEZ STEFANY MISHELL	CIENCIAS DE LA SALUD	7	ROQUE RODRIGUEZ GUADALUPE JEANFAKELIN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	8	ESPINOZA LIVIA YUDI MABEL	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	9	VALDEZ BAUTISTA KATHERINE	INGENIERÍA	10	ZUNIGA SUAREZ ESTEFANY THALIA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	11	GOMEZ AQUINO LEONELA LESLY	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	12	CUADROS ROJAS KARIM PAMELA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	13	HUINCHO HUAMANI JHONATAN ADOLFO	CIENCIAS DE LA SALUD	14	VARGAS ALTEZ KATHERINE	MEDICINA HUMANA	15	PALOMINO ZANABRIA DELCY YADHIRA	INGENIERÍA	16	REQUENA MARIN HEIDEN RAQUEL	CIENCIAS DE LA SALUD	17	VASQUEZ CALDERON DAYSI LESLY	INGENIERÍA	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 793-SG/UPLA-2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 03.08.2019 al 02.08.2020.</p>
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD																																																								
1	LIMAYMANTA NINANYA THALIA JENIFER	CIENCIAS DE LA SALUD																																																								
2	BALDEON ZARATE JHONATAN XAVIER	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																								
3	HERRERA MANRIQUE KENT WALKER	INGENIERÍA																																																								
4	LOPEZ CIPRIANO JOHANN JOSE	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																								
5	GARCIA MATAMOROS NIELS JHOSHY	MEDICINA HUMANA																																																								
6	RICALDI LOPEZ STEFANY MISHELL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																								
7	ROQUE RODRIGUEZ GUADALUPE JEANFAKELIN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																								
8	ESPINOZA LIVIA YUDI MABEL	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																								
9	VALDEZ BAUTISTA KATHERINE	INGENIERÍA																																																								
10	ZUNIGA SUAREZ ESTEFANY THALIA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																								
11	GOMEZ AQUINO LEONELA LESLY	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES																																																								
12	CUADROS ROJAS KARIM PAMELA	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																																																								
13	HUINCHO HUAMANI JHONATAN ADOLFO	CIENCIAS DE LA SALUD																																																								
14	VARGAS ALTEZ KATHERINE	MEDICINA HUMANA																																																								
15	PALOMINO ZANABRIA DELCY YADHIRA	INGENIERÍA																																																								
16	REQUENA MARIN HEIDEN RAQUEL	CIENCIAS DE LA SALUD																																																								
17	VASQUEZ CALDERON DAYSI LESLY	INGENIERÍA																																																								
CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas: Planificación, Registros y Matrículas, Imagen Institucional, Economía y Finanzas, Asesoría Jurídica.																																																										

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO.	√	--	<p>CONFORMAR EL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO DE DOS (02) AÑOS, A PARTIR DEL 22.08.2019 HASTA EL 21.08.2021, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 243° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 794-SG/UPLA-2019.</p>



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	11
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 011-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	18.09.2019
HORA (**)	:	05:00 p.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	.-
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	.-
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	.-
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	.-
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	.-
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	.-
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	.-
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	.-
MG. GERMAN CIFUENTES MOYA	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	.-
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	.-
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	.-
DR. LUIS ISAÍAS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	.-
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	.-
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	.-
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	.-	X
DR. ULДАРICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	.-
DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	.-	X
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	.-	X
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	.-
MG. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	.-
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	.-
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	.-

MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	√	√
BACH. JOSUE ALBERTO ZUASNABAR CUBA	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	√	√
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
EST. THALIA JENIFER LIMAYMANTA NINANYA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. JHONATAN XAVIER BALDEÓN ZARATE	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. KENT WALKER HERRERA MANRIQUE	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X
EST. JOHANN JOSE LOPEZ CIPRIANO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. NIELS JHOSHY GARCIA MATAMOROS	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	√
EST. STEFANY MISHHELL RICALDI LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. GUADALUPE ROQUE RODRIGUEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. YUDI MABEL ESPINOZA LIVIA	FACULTAD DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. KATHERINE VALDEZ BAUTISTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X
EST. ESTEFANY THALIA ZUNNIGA SUAREZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. LEONELLA LESLY GOMEZ AQUINO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. JHONATAN ADOLFO HUINCHO HUAMANI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. KATHERINE VARGAS ALTEZ	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. DELCY YADHIRA PALOMINO ZANABRIA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. HEIDEN RAQUEL REQUENA MARIN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. DAYSI LESLY VASQUEZ CALDERÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
<ul style="list-style-type: none"> SOBRE PROGRAMAS DE LA ESCUELA DE POSGRADO. 	√	--	APROBAR EL CIERRE VOLUNTARIO DE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON EXCEPCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: Resolución N° 057-2019-AU. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas.				

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
<ul style="list-style-type: none"> SOBRE ACADÉMICA OFERTA PROGRAMAS DE POSGRADO. 	√	--	APROBAR QUE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES DECLARE LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON FINES DE CONFERIR Y OTORGAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES, PROGRAMAS DESISTIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 057-2019-AU-CU DE FECHA 18.09.2019, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1796-2019-CU-VRAC DE FECHA 18.09.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: Resolución N° 060-2019-AU. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas.				

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
<ul style="list-style-type: none"> SOBRE DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA. 	√	--	RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 1795-2019-CU-CF DE FECHA 18.09.2019 MEDIANTE LA CUAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: ONCOLOGÍA MÉDICA; DEBIENDO SER: PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA HUMANA, ESPECIALIDAD: MEDICINA ONCOLÓGICA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 1795-2019-CU-VRAC DE FECHA 18.09.2019. DEJAR SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS DE LA RESOLUCIÓN N° 069-2012-AU DE FECHA 28.12.2012. DISPONER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 069-2012-AU DE FECHA 28.12.2012. ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) PARA CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES	DOCUMENTO: Resolución N° 058-2019-AU. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas.				

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
<ul style="list-style-type: none"> SOBRE CREACIÓN DE SECCIONES EN LA FILIAL CHANCHAMAYO. 	√	--	APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA CREACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 15°, INC. E) DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 011-2015-AU DE FECHA 27.01.2015 Y MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 049-2019-AU DE FECHA 13.09.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ✓ SECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE ✓ SECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE GRADUADOS ✓ SECCIÓN DE MEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL ✓ SECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 	DOCUMENTO: Resolución N° 059-2019-AU. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.

		<p>APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA CREACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 15°, INC. E) DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 011-2015-AU DE FECHA 27.01.2015 Y MODIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 049-2019-AU DE FECHA 13.09.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ SECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - TÓPICOS✓ SECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL✓ SECCIÓN DE SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO✓ SECCIÓN DE SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES✓ SECCIÓN DE SERVICIO DE ARTE Y CULTURA✓ SECCIÓN DE SERVICIO DE BIBLIOTECA <p>PONER DE CONOCIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU) LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p>	
CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas.			



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	12
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 012-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	10.10.2019
HORA (**)	:	10:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)		
		SI	NO	
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	-.-	
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	-.-	
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	-.-	X	
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	-.-	
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-	
DR. MAXIMILIANO VILA POMA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-	
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-	
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-	
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-	
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-	
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X	
DR. LUIS ISAÍAS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-	
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-	
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERIA	-.-	X	
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-	
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-	
DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	√	-.-	
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-	
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-	
MG. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-	
ABOG. AUGUSTO BENJAMIN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	-.-	X	
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-	
MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-	

MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	√	-.-
BACH. JOSUE ALBERTO ZUASNABAR CUBA	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	√	-.-
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
EST. THALIA JENIFER LIMAYMANTA NINANYA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. JHONATAN XAVIER BALDEÓN ZARATE	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. KENT WALKER HERRERA MANRIQUE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. JOHANN JOSE LOPEZ CIPRIANO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. NIELS JHOSHY GARCIA MATAMOROS	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. STEFANY MISHHELL RICARDI LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. GUADALUPE ROQUE RODRIGUEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. YUDI MABEL ESPINOZA LIVIA	FACULTAD DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. KATHERINE VALDEZ BAUTISTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. ESTEFANY THALIA ZUÑNIGA SUAREZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. LEONELLA LESLY GOMEZ AQUINO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. JHONATAN ADOLFO HUINCHO HUAMANI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	-.-	X
EST. KATHERINE VARGAS ALTEZ	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. DELCY YADHIRA PALOMINO ZANABRIA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. HEIDEN RAQUEL REQUENA MARIN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. DAYSI LESLY VASQUEZ CALDERÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA	-.-	X

CUESTIONES PREVIAS

1RA.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INCORPORACIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	√	--	INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN SU CONDICIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A PARTIR DEL 10.10.2019 AL 01.10.2023, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 035-2019-CEU-UPLA DE FECHA 09.09.2019.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0990-SG/UPLA-2019. PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 10.10.2019 al 01.10.2023.
CONOCIMIENTO: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Oficinas de: Recursos Humanos, Planificación, Asesoría Jurídica, Marketing y Comunicaciones; Unidad de Contabilidad y, Grados y Títulos.				

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOBRE PROCESO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL.	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	14
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 014-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	21.11.2019
HORA (**)	:	10:00 a.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	--	X
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. MAXIMILIANO VILA POMA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUNA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. LUIS ISAIAS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	√	--
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
MG. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	√	--

BACH. JOSUE ALBERTO ZUASNABAR CUBA	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	√	-.-
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	-.-
EST. THALIA JENIFER LIMAYMANTA NINANYA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. JHONATAN XAVIER BALDEÓN ZARATE	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. KENT WALKER HERRERA MANRIQUE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. JOHANN JOSE LOPEZ CIPRIANO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. NIELS JHOSHY GARCIA MATAMOROS	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	-.-
EST. STEFANY MISHHELL RICARDI LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. GUADALUPE ROQUE RODRIGUEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. YUDI MABEL ESPINOZA LIVIA	FACULTAD DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-.-	X
EST. KATHERINE VALDEZ BAUTISTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. ESTEFANY THALIA ZUNNIGA SUAREZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	-.-	X
EST. LEONELLA LESLY GOMEZ AQUINO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	-.-
EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	-.-
EST. JHONATAN ADOLFO HUINCHO HUAMANI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	-.-
EST. KATHERINE VARGAS ALTEZ	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	-.-	X
EST. DELCY YADHIRA PALOMINO ZANABRIA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. HEIDEN RAQUEL REQUENA MARIN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-
EST. DAYSI LESLY VASQUEZ CALDERÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	-.-

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																																	
	SI	NO																																																			
ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PERIODO 2019 – 2020.	√	--	<p>ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES POR EL PERIODO DE UN AÑO, A PARTIR DEL 04.12.2019 AL 03.12.2020, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">MIEMBROS TITULARES</th> </tr> <tr> <th>APPELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>Y</th> <th>CONDICIÓN</th> <th>FACULTAD</th> <th>CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CHUMPEN AMELIA</td> <td>ELERA CELINDA</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL</td> <td>FACULTAD DE INGENIERÍA</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>MUÑOZ MAURICIO</td> <td>MELGAREJO</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL</td> <td>FACULTAD DE MEDICINA HUMANA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NINAMANGO OSCAR</td> <td>SOLIS LUCIO</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL</td> <td>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>ROSALES GREGORIO</td> <td>ROJAS GILMER</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO</td> <td>FACULTAD DE INGENIERÍA</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>OCHOA ALEJANDRO</td> <td>ALIAGA OVIDIO</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO</td> <td>FACULTAD DE INGENIERÍA</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>ZURITA ALEJANDRO</td> <td>ALANIA SIMON</td> <td>ESTUDIANTE</td> <td>ESCUELA DE POSGRADO.</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>BASTIDAS EDITH</td> <td>HERRERA MARLENI</td> <td>ESTUDIANTE</td> <td>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>SALAZAR GARY</td> <td>PORRAS EDWARD</td> <td>ESTUDIANTE</td> <td>ESCUELA DE POSGRADO</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> <p>PRECISAR QUE LOS DOCENTES MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, DEBERÁN EJERCER EL CARGO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, A PARTIR DEL 04.12.2019 AL 03.12.2020, DEBIENDO PERCIBIR PARA TAL EFECTO LA BONIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220.</p>	MIEMBROS TITULARES				APPELLIDOS Y NOMBRES	Y	CONDICIÓN	FACULTAD	CARGO	CHUMPEN AMELIA	ELERA CELINDA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	PRESIDENTE	MUÑOZ MAURICIO	MELGAREJO	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		NINAMANGO OSCAR	SOLIS LUCIO	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-	ROSALES GREGORIO	ROJAS GILMER	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO	FACULTAD DE INGENIERÍA	-	OCHOA ALEJANDRO	ALIAGA OVIDIO	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO	FACULTAD DE INGENIERÍA	-	ZURITA ALEJANDRO	ALANIA SIMON	ESTUDIANTE	ESCUELA DE POSGRADO.	-	BASTIDAS EDITH	HERRERA MARLENI	ESTUDIANTE	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-	SALAZAR GARY	PORRAS EDWARD	ESTUDIANTE	ESCUELA DE POSGRADO	-	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 1110-SG/UPLA-2019.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 04.12.2019 al 03.12.2020.</p>
	MIEMBROS TITULARES																																																				
APPELLIDOS Y NOMBRES	Y	CONDICIÓN	FACULTAD	CARGO																																																	
CHUMPEN AMELIA	ELERA CELINDA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE INGENIERÍA	PRESIDENTE																																																	
MUÑOZ MAURICIO	MELGAREJO	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA																																																		
NINAMANGO OSCAR	SOLIS LUCIO	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-																																																	
ROSALES GREGORIO	ROJAS GILMER	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO	FACULTAD DE INGENIERÍA	-																																																	
OCHOA ALEJANDRO	ALIAGA OVIDIO	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO	FACULTAD DE INGENIERÍA	-																																																	
ZURITA ALEJANDRO	ALANIA SIMON	ESTUDIANTE	ESCUELA DE POSGRADO.	-																																																	
BASTIDAS EDITH	HERRERA MARLENI	ESTUDIANTE	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	-																																																	
SALAZAR GARY	PORRAS EDWARD	ESTUDIANTE	ESCUELA DE POSGRADO	-																																																	
<p>CONOCIMIENTO: Facultades: Filiales; Oficinas.</p>																																																					



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	16
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 016-AU-2019
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	19.12.2019
HORA (**)	:	05:00 p.m.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO	RECTOR	√	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	--	X
DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUNA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
DR. LUIS ISAIAS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUINONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	--	X
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
MG. JORGE PACHAS GUILLEN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	--	X
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	√	--

BACH. JOSUE ALBERTO ZUASNABAR CUBA	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	--	X
SR. JESUS ALANIA GAVILAN	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
CPC ALEJANDRO PINCO QUINTEROS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES	√	--
EST. THALIA JENIFER LIMAYMANTA NINANYA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. JHONATAN XAVIER BALDEÓN ZARATE	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. KENT WALKER HERRERA MANRIQUE	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. JOHANN JOSE LOPEZ CIPRIANO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
EST. NIELS JHOSHY GARCIA MATAMOROS	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. STEFANY MISHHELL RICARDI LOPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. GUADALUPE ROQUE RODRIGUEZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. YUDI MABEL ESPINOZA LIVIA	FACULTAD DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	X
EST. KATHERINE VALDEZ BAUTISTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. ESTEFANY THALIA ZUNNIGA SUAREZ	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. LEONELLA LESLY GOMEZ AQUINO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	--	X
EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. JHONATAN ADOLFO HUINCHO HUAMANI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
EST. KATHERINE VARGAS ALTEZ	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. DELCY YADHIRA PALOMINO ZANABRIA	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. HEIDEN RAQUEL REQUENA MARIN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. DAYSI LESLY VASQUEZ CALDERÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X

NO SE INSTALÓ POR FALTA DE QUÓRUM.